

Fotografías de GARCIA.—GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en BARCELONA.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril de 1908.—Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, con prontitud y sin competencia. **Gran aceptación**
Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.—ESTABLECIMIENTO en Cassá de la Selva, calle de Abajo. 27 y otras varias en construcción.

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de BARCELONA y GERONA
CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.
Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á LA PREVISORA

ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones á J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.
Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista.
Anteojos cristales roca del Brasil garantidos á 6 pesetas.
Lentes setas.
Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

Aceites minerales y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ Industria, 2.—GERONA

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo

ABEURADORES, 8.—GERONA

Temporada de Verano

GRAN CHALET DEL "CONGOST"

Situado á 5 Kilómetros de Gerona, en un pintoresco y ameno parque regado por el río Ter y con un manantial de agua Ferrocárbica medicinal propia para los enfermos del estómago y reconstituyente para la salud.
Ha sido arrendado por el dueño del acreditado **Restaurant Fornos**, al objeto de establecer en dicho **Chalet**, un servicio de Restaurant á precios sumamente módicos, Vinos de las mejores marcas y Licores Extranjeros y del País.
Se reciben encargos: en el RESTAURANT FORNOS
Calle de Mercaders, 18.—GERONA

¿Se hará algo práctico?

de Lérida y en dilucidar si eran zarzas ú ortigas las espinosidades que nos desangraron por el camino, en vez de poner los siete sentidos en no perder otra batalla y en curarnos las heridas no muy bien cicatrizadas todavía.
Pero cuando los ojos no quieren ver ni los oídos oír, es inútil el lamento y estéril la advertencia. En la temporada parlamentaria tendremos los mismos discursos, las mismas interpelaciones, las mismas escandaleras, y la pasión prevalecerá contra el buen juicio, la turbulencia contra la serenidad y las palabras, ya floridas, ya abrojosas, contra los argumentos, para que al fin quede la razón sofocada por el número.
Sin embargo, si los representantes del país quisieran y supieran enaltecer su representación, materia sobrada tenían para ello; y si por acaso no acertaran á dar con ella, ahí se la trae la Asamblea de agricultores castellanos con sus acuerdos, que si fuesen tan fáciles de llevar á la realidad como de transcribir al papel, transformarían en un par de años la faz de España, de suerte que no la conocerían los moderados del Estatuto si resucitaran por el antojo de contar las vueltas que ha dado el mundo desde que ellos lo dejaron.
Con mil quinientos millones de pesetas bien empleados, sin irregularidades ni filtraciones, habria de sobra para que los ríos no se llevaran al mar sus aguas vírgenes, para que les volviese á crecer el pelo á los montes, para que los labriegos se enteraran de que ya no vale cultivar las tierras como en tiempo de Columela... pero cualquiera convence á los parlamentarios españoles de que el amplio y detenido debate de los presupuestos es más propio de su representación y de mayor provecho para

los representantes, que todos los debates políticos y artificios de oratoria infecunda habidos y por haber.

DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Informe sobre el acta del distrito de Puigcerdá, provincia de Gerona, emitido por el Tribunal Supremo, constituido en la forma especial dispuesta en el art. 53 de la ley Electoral, proponiendo se declare la nulidad de la elección.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Tribunal Supremo, constituido en la forma especial dispuesta en el artículo 53 de la ley Electoral vigente, ha examinado el expediente relativo á la elección de un Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, y con vista de su resultancia, tiene el honor de exponer:
Que celebrada que fué la elección, se verificó el escrutinio general, siendo computados 5 717 votos al candidato don Eusebio Bertrand Serra y 3.051 á su contrincante don Pablo Pedraza de la Pascua, proclamándose al primero Diputado electo.
El candidato derrotado señor Pedraza protestó ante la Junta de escrutinio, de la validez de la elección, refiriéndose á coacciones y amenazas realizadas para con los electores por alcaldes, jueces municipales y hasta por los sacerdotes de algunos pueblos, lo mismo que por ciertos fabricantes y propietarios cerca de sus obreros y colonos; y, principalmente, denunció la compra de votos que atribuyó á los agentes y representantes del señor Bertrand, afirmando que se hizo individualmente en casi todas las secciones, y en forma colectiva en algunas localidades, y en todas de un modo público y descarado, concretando, en algunos casos, hechos y cantidades.
También se refirió en sus protestas á la intervención de don Isidro Riu, presidente de la Diputación provincial de Gerona, respecto de quien se hizo eco de referencia que le imputaban una gestión directa en favor de la candidatura Bertrand, haciendo valer, á ese efecto, las atribuciones del cargo que ostenta.
Las copias certificadas de las actas parciales de votación vinieron al expediente sin protestas, excepto las de las secciones de Freixant, Montagut, Puigcerdá, Urg y San Martín de Villalonga, en las que se consignaron algunas relativas á la validez de algunos votos y de papeletas del señor Bertrand que suponían contra-

señadas los representantes del señor Pedraza.

La representación del candidato señor Bertrand en la Junta de escrutinio general, negó veracidad á los hechos alegados por el señor Pedraza para fundamentar sus protestas.

Con posterioridad al ingreso de este expediente ha llegado al Tribunal un escrito del presidente de la Diputación provincial de Gerona protestando de las imputaciones que se le hicieron por el candidato señor Pedraza ante la Junta de escrutinio general.

Afirma que acompañó al candidato señor Bertrand en su visita al distrito, trabajando su candidatura y recomendándola á sus amigos; pero todo ello como particular y simple ciudadano. Protesta de su derecho á intervenir en esa forma en la política como ha intervenido siempre. Y niega en absoluto que en esos trabajos hiciera ostentación de su cargo de presidente de la Diputación.

Por su parte, el candidato señor Pedraza ha presentado en este Tribunal varios documentos, de ellos siete actas notariales y cinco declaraciones de electores y un número del periódico de Puigcerdá *Ceretania*, escrito éste en catalán, en que se hace alusión á los supuestos abusos electorales.

En aquellos se insiste concretamente por buen número de electores del distrito de Puigcerdá la compra de votos realizada en distintas localidades en beneficio de la candidatura del señor Bertrand; y se habla también, de otros hechos viciosos ejecutados para favorecer al mismo señor.

Este Tribunal reclamó antecedentes al presidente de la Audiencia provincial de Gerona y al juez de instrucción de Puigcerdá, y de las contestaciones de ambos funcionarios resulta que en Puigcerdá y en Ripoll se instruyen sumarios por compra de votos, con procesamiento en Puigcerdá de diez individuos, y en Ripoll por coacción del juez municipal.

El candidato señor Bertrand no aporta al expediente documento alguno.

De las actas notariales traídas al expediente para acreditar la exactitud de los hechos que en el escrutinio general han sido motivo de protesta por el candidato don Pablo Pedraza, se infiere que la venta de votos á favor del proclamado don Eusebio Bertrand se realizó en distintos pueblos del distrito, con menoscabo del sufragio y notorio perjuicio del reclamante señor Pedraza, pues que las aseveraciones consignadas en las aludidas actas notariales por numerosas personas no se han desvirtuado por el señor Bertrand con algún medio de prueba que pudiera servir para contrarrestar, destruir ó debilitar la eficacia de tales afirmaciones, á las que no puede negárselas veracidad mientras no exista algún dato ó motivo conocido que en contrario pueda hacerlas sospechosas; y como en el presente caso lo informado por el juez de instrucción en el telegrama unido al expediente sirve como de corroboración de aquéllas, por asegurar que instruye sumario contra diez personas por compra de votos, cuyo delito ha podido comprobar también en Ripoll, es indudable que la protesta formulada por el citado señor Pedraza resulta debidamente justificada y debe, por consiguiente, producir los efectos que pretende.

Por todo lo que, y teniendo en cuenta que no existen datos suficientes para poder apreciar con el debido acierto el número de personas sobornadas, para en su caso hacerse aplicación de la propuesta 4.ª del art. 53 de la ley, este Tribunal es de parecer que, no obstante la aptitud y capacidad del candidato don Eusebio Ber-

trand Serra, por no aparecer impugnada ni desmentida, puede el Congreso servirse acordar la nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio á favor del expresado señor Bertrand, y ordenar se proceda á una nueva convocatoria en el distrito, conforme á la segunda de las propuestas del indicado precepto legal.

Madrid 4 de Junio de 1910.—José Ciudad.—Gonzalo de Córdoba.—Victor Covián.—Luis González Valdés.—Luciano Obaya Pedregal.—Alfredo Massa.—Nazario Vázquez.

(De nuestro servicio especial)

La Semana en la Bolsa

Los temores de perturbaciones de orden público, en los días que precedieron á la apertura de las cortes, y el anuncio de inminente ruptura de las negociaciones con el Vaticano, han tenido á la Bolsa madrileña en constante inquietud durante toda la semana que reseñamos en esta revista. Si no era bueno el aspecto del mercado antes del miércoles, positivamente se debe afirmar que después del sábado queda en situación deplorable. La baja de la Deuda reguladora, cada vez más acentuada, coincide con el alza del cambio internacional. Háblase con misteriosa é inquietante insistencia de los proyectos del ministro de Hacienda y el desaliento se extiende á todos los corros, donde predomina la falta de orientación. Por esto no aparece abierta la cotización del Próximo y debe presumirse que la doble será elevada. Pero como el cupón se ha de cortar dentro de doce días y por ahora no se ven confirmados los motivos de alarma, aun puede esperarse alguna reposición en los cambios para facilitar el cómodo tránsito de este periodo azaroso al de las tranquilas y soñolientas vacaciones del estío.

El Interior á fin de mes, habiendo oscilado repetidamente entre 85'62 y 85'75, queda con oferta de papel á 85'65.

El Contado, con la persistencia de sus ventas ha influido principalmente para determinar las malas impresiones de la Bolsa. Cotizábase en la sesión del lunes á 85'60 la partida que cierra con pérdida de 35 céntimos al cambio de 85'25. Los títulos pequeños también sufren quebrantos de dos tercios de su primitiva cotización cerrando á 86'40.

El Amortizable ofrece poco negocio: pero es el más firme de los valores del Estado y varía entre 101 y 101'15 según las series del viejo. Mayor decadencia se observa en la cotización del nuevo, que pierde medio entero, para cerrar á 92'90. El grupo de los valores bancarios é industriales presenta más regularidad, aunque no sean muy notables sus entusiasmos. Permanecen estacionarias las acciones del Banco de España en 461, para cerrar con merma de medio punto á 463'50. El Hispano-Americano repite su cotización de 152'50, el del Rio de la Plata pierde cuatro pesetas por acción cerrando á 555. Los Tabacos vuelven á recobrar el cambio de 379.

En los valores bilbainos también hay poco negocio: los Explosivos pierden un entero, cerrando á 329; los Altos Hornos continúan cotizándose á 291.

Los acuerdos del Consejo de administración de la Compañía Azucarera, eran esperados con vivo interés, produciendo notable movimiento en el mercado; al saberse que se repartirá un dividendo de 3 por %, las acciones preferentes avanzan dos puntos, y cierran á 75, al contado y 75'25 á fin de mes; las ordinarias con-

tinúan al cambio de 80'50, y las obligaciones á 86'50. Los ferrocarriles sufren las consecuencias de la mala situación de la Bolsa de París, pero al fin reaccionan quedando los Nortes á 82'20 y los Alicante á 96'70. Acentúase la elevación de los Francos con alza de 35 céntimos, último cambio, 7'30. Las Libras á 27'12.

En el mercado de París el Exterior Español ha oscilado entre 96'50 y 96'45. El aspecto general de las Bolsas extranjeras sigue siendo poco favorable, apesar de la reducción del descuento en Inglaterra. Probablemente la liquidación será difícil por efecto de la entrada del verano, que paraliza el curso de los negocios.

José M.ª de Arévalo

La carretera de Gerona á Las Planas

Para que nadie comulgue con ruedas de molino y para que nadie se aplique, lo que con su influencia no ha conseguido, á continuación publicamos una carta, del Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, dirigida á nuestro respetable amigo, don Carlos Cusi, diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls.

El Director general de Obras públicas

Sr. D. Carlos Cusi

Querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que he ordenado la subasta del trozo 2.º de la carretera de Gerona á Las Planas anunciándola para el día 19 de Julio y doy orden para que remitan el importe de presupuesto de gastos para el replanteo del 3.º trozo de esta carretera.

Creo quedará V. satisfecho de su amigo.

L. de Armiñán

Sea pues enhorabuena.

Junio 18-1910.

Adjunta tengo el gusto de enviarle una comunicación al Ingeniero jefe de Gerona, relativa al libramiento de 2.261 pesetas con destino al replanteo de la carretera de Gerona á Las Planas trozo 2.º que con tanto interés me tenía recomendado.

Vea la comarca á quien interesa este asunto, que don Carlos Cusi, es el diputado que ha logrado con su influencia, este beneficio que tanto y tanto tiempo ha estado paralizado.

Resulta inocente é irrisorio que, en plena situación democrata, un senador carlista, se atribuya mejoras para una comarca, que no pudo lograr siendo diputado á Cortes, en situación para él más favorable.

Entre la gran amistad que, desde hace mucho tiempo, une al Presidente del Consejo de Ministros con nuestro ilustre amigo, D. Carlos Cusi y la amistad que, pueda unirle á ese Senador hay un abismo

Así es que: el más lerdo comprenderá, que en el presente asunto el que ha influido y ha conseguido la aprobación del 2.º trozo y el replanteo del 3.º de la carretera de Gerona á Las Planas, ha sido el actual diputado por el distrito de Vilademuls.

Lo del senador carlista es gana de hacer el artículo con plumas de pato real y... pruebas cantan.

PARA LOS CAFES

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

De venta en Gerona: FEDERICO MAREMA, Abeuradores. VICTOR SARQUELLA. Progreso.

La reforma del calendario

Alemania, Austria ó Inglaterra, constituyen actualmente el centro de una propaganda encaminada á conseguir la reforma del calendario y dirigida por el barón Hesse-Wartegg, que fué igualmente el propagador de la hora normal adoptada por casi todos los Estados europeos.

El proyecto de la reforma del calendario no es nuevo: numerosos astrónomos y metereólogos han elaborado ya en proyectos destinados á remplazar el calendario gregoriano; el que preconiza el barón de Hesse-Wartegg parece tener sobre el de sus predecesores indiscutibles ventajas de sencillez.

El barón de Hesse-Wartegg divide el año solar en trescientos sesenta y cinco días, en trimestres de trece semanas ó noventa y un días contando de treinta días cada uno de los dos primeros meses del trimestre, y el último de treinta y uno. Esta enumeración no abarca los días concurrentes; es decir, el 365º de los años corrientes, el 366º en los bisiestos (que intercala como día sin fecha), el primero, al final del año, después del día de San Silvestre, y el segundo día entre el primero y el segundo semestre, ó sea entre el 31 de Junio y el 1.º de Julio.

Si el nuevo calendario se adoptara para el próximo año de 1911, que comienza en domingo, ese domingo sería en lo sucesivo, invariablemente, el día de Año Nuevo; el lunes siguiente sería siempre el 1.º de Enero; el martes, el 2; etc. El 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre, caerían siempre en lunes; el 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre, serían siempre miércoles, y de este modo no habría variaciones entre los días de la semana y las fechas del mes.

La reforma suprimiría, pues, las fiestas movibles, y en virtud de ella la Pascua se celebraría en una fecha fija. Esta fecha varía actualmente entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril. El barón de Hesse-Wartegg, propone el domingo 7 de Abril como domingo de Pascua, por tres razones: esta fecha, bastante avanza en la estación y alejada del día de Año Nuevo, es más conveniente á las necesidades de la vida en general; además cae exactamente en medio de las dos fechas entre las cuales se celebra actualmente la Pascua, ó sea á diez y siete días del 22 de Marzo y á diez y siete días del 25 de Abril. Y, por último, corresponde aproximadamente con la fecha de la resurrección de Cristo.

Siendo la Pascua una fiesta esencialmente religiosa, celebrada por 400 millones de cristianos, de los cuales 260 millones son católicos, es natural no se prescindiera de la Iglesia. Según investigaciones científicas muy precisas, Cristo murió el viernes 15 Nisam del año 30, y la resurrección tuvo efecto dos días después, el domingo 17 Nisam, que corresponde exactamente al 8 de Abril. No podía por tanto, escogerse otro día más á propósito que el 7 de Abril con el Pentecostés. Martes Santo y demás días correspondientes.

Más de 600 Cámaras de Comercio, Sociedades industriales y comerciales en Alemania, Holanda, Bélgica, Austria é Inglaterra, se cuentan ya entre los adherentes al proyecto del barón de Hesse-Wartegg.

Ese proyecto será sometido al Congreso internacional de las Cámaras de Comercio, que se reunirá en Londres durante el presente mes de Junio, y sus numerosos defensores no dudan de que tal reforma sea adoptada.

La Caridad

LISTA de los señores que hasta el presente se hallan suscritos para atender al sustento de los pobres de la ciudad.—Esperando de los que no se hallan suscritos procuraran inscribirse para contribuir á tan benéfico fin.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like José Estalella (1'00), Enrique Yrazoqui (0'50), Jose Peya (2'00), Juan Rigau (0'50), Francisco de P. Massa (5'00), Benito Bosch (2'50), Fernando Freixas (1'50), Pablo Cargol (0'50), Filomena Cat Viuda. de Cull (0'25), Manuel Cazorro (1'00), Carmen Negre Vda. de Pastells (1'00), Modesto Rodés (1'50), José Burch (2'00), Narciso Colomé (0'50), Pedro Solé (0'50), Silvestre Pararols (0'50), José Bach (1'00), Jaime Padrosa (1'50), José Roca (2'00), Leon Aduard (1'50), Manuel Rodriguez (2'00), Antonio Garcia (1'00), Elvira Olivar (0'50), Eloy Batlle (0'50), Jaime Romans (2'00), Pedro Sanchez (1'00), Narciso Ripoll (0'75), Leopoldo Dominguez (1'00), Antonio Guartmoner (1'00), Dolores Vidal (0'50), Lorenzo Gonzalez (1'00), Narciso Llapart (1'00), Juan Pibernat (sobras de pan) (0'25), José Bech (0'25), Juan Casademont (0'50), Antonio Baró (1'00), Joaquín Perez (0'25), Onofre Bronsoms (0'50), Pedro Bellsolá (3'00), José Bosch (5'00), Isidro Bosch (2'50), José Llapart (0'50), Carmelo Navarro (0'50), Narciso Xifre (2'50), José Alsina (5'00), José Canals (1'00), Emilio Salvatella (0'50), Rdo. Francisco Freser (0'50), Leopoldo Cánovas (5'00), Aniceto Ybrán (2'50), Hermanos Balari (1'00), María de la Concepción Costa (1'00), Vicente Mart (1'00), José Vila (0'50), Mercedes Vila (0'50), Criciano Arnaiz (1'25), Mariánó Ciurana (1'00), Elvira Tolsana Vda. de Perez (1'00), Emilio Vila (0'25), Pedro Codina (0'50).

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 22.

La discusión de las actas anuadas

Es casi seguro que al discutirse en el Congreso la primera de las actas en que á más de la nulidad se propone en el dictamen el castigo de la prohibición de representación al distrito; intervengan los jefes de todas las representaciones parlamentarias para coincidir en que deben modificarse los dictámenes del Supremo en el sentido de que debe desaparecer la penalidad impuesta en las actas que sean anuladas.

Canalejas pide notas taquigráficas

El señor Canalejas ha pedido las notas taquigráficas de las vistas de las actas celebradas ante el Supremo para formar juicio del fundamento de las protestas de dichas actas; formando la opinión de que, salvo dos ó tres de ellas, no tienen nada digno de discutirse.

Diputado republicano independiente

El diputado republicano por Castellón, don Emilio Santacruz, ha declarado que por la situación especial de la política en aquella provincia,

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

EL DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO. es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 550 pesetas caja Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.

Chocolate Ametller.

Gasa fundada en 1800. Se vende en los Colmados y Ultramarinos. OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

En San Esteban de Bas, ha sido denunciado al Juez municipal, Pedro Fons, por pescar con red sin la debida licencia.

En Bañolas se celebrará durante su próxima fiesta mayor, el coneurso internacional de pesca que tendrá lugar en aquel lago, así como una exposición de aparatos para dicho fin.

En el centro «Unión Republicana» mañana, verbena de San Juan, se celebrará á las 10 y media de la noche un gran concierto seguido de tres partes de baile, además se está engalanando la sala para el mismo. A las señoritas concurrentes se les obsequiará con ramos y valiosos regalos.

TEATRO PRINCIPAL. — Inauguración de la temporada de Cinematografía y Varietés; mañana jueves 23 de Junio, verbena de San Juan. Grandes varietés y atracciones de cinematógrafo.

Telegrama.—Sr. Jefe de la Frontera.

Me comunica el jefe de vigilancia de Ripoll, que á la una y media de la madrugada ha habido un pequeño incendio en un cobertizo propiedad del médico don Antonio Serrat, situado en la calle carretera de Puigcerdá.

Las pérdidas han sido de poca importancia.

En el mitin de propaganda de «Juventud Republicana» celebrado el próximo pasado domingo en el centro «Unión Republicana» acordóse remitir al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Reunidos en gran mitin Juventud Republicana acordóse unanimidad pedir V. E. establecimiento enseñanza laica, libertad cultos, servicio militar obligatorio y derogación ley jurisdicciones con amplia amnistía procesados sucesos Julio y políticos.—La comisión, Juventud Republicana.»

La cual ha sido contestada con el siguiente:

«Presidente Juventud Republicana.—Recibo su telegrama y el Gobierno tendrá en cuenta tan valiosa opinión.—Presidente Consejo Ministros.»

Se vende un establecimiento de comestibles en el centro de esta ciudad. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Se vende por falta de personal una partida de cabras de leche de buena calidad, á un precio módico, con su parroquia ó sin ella, establecida en una capital de la Región. Darán razón: JUAN COROMINAS, Café de la Plaza.—BESALÚ

VISITAR los grandes almacenes de Novedades y confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27, Perpiñán (Francia), pedir el catálogo especial de Confecciones. Grandes novedades para invierno

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 22

Defunciones: 0
Nacimientos:
Varones 0.
Hembras 0.

Noticias

La Compañía Goula que trabaja en el teatro principal de Palamós obtuvo ayer un brillante éxito con motivo de la función de homenaje al inmortal Pitarra.

La Guardia Civil del puesto de Puigcerdá, ha detenido á un sujeto llamado José Mirora Llaudó, vecino de Alp, por hurto de 8 arrobas de yerba segada, propiedad de Buenaventura Marangés.

Ayer entraron en Palamós unas sesenta lanchas pescadoras abarrotadas de sardinas y anchoas, vendiéndose las sardinas á cinco reales el mil.

La Comisión organizadora de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, invita á los que deseen inscribirse en la misma á la reunión de constitución, que se celebrará el día 24 del actual á las tres y media de la tarde en el local del «FOMENTO» (Ciudadanos), 19 principal.

Por infringir las ordenanzas municipales, ha sido denunciada ante el señor Alcalde, la dueña del café «Pita», del pueblo de Besalú.

Ahora resulta que, después de tanto hablar, quien detuvo al ratero anteayer, fué un policía que se tomó por un individuo del somatén

Y sigue la plancha, de la guardia urbana.

Hoy á las doce y media ha sido atropellado, por un carro que cruzaba la calle del Carmen, el niño de tres años Fermin Bosch, siendo recogido en gravísimo estado.

El conductor del vehículo, Jaime Angelats fué detenido por un cabo del somatén.

Desde mañana dia 23 quedarán abiertas al servicio público las nuevas oficinas de Telégrafos, instaladas en la Plaza de San Francisco, 18, bajos.

no puede adherirse á tendencia alguna dentro de la minoría republicana, y si únicamente á cuanto signifique unión y concentración en las filas de dicho partido.

Linares contestará á las alusiones de Primo de Rivera.

En cuanto el Senado acabe el examen de las actas, el general Linares contestará á las alusiones de que fué objeto por parte del general Primo de Rivera con motivo de una entrevista.

Las recompensas por la campaña de Melilla.

En el Congreso será objeto de debate lo que se refiere á la campaña de Melilla, á cuyo fin se preparan datos que se refieren á recompensas.

Las instancias que hay presentadas pidiendo mejora de ellas y se encuentran sin despachar en el ministerio del ramo suman algunos centenares.

Sobre la concesión de una amnistía

El señor Canalejas ha conferenciado con el ex-gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán, para confirmar las manifestaciones que le hizo Emiliano Iglesias, respecto al número de rebeldes y expulsados al extranjero; en la entrevista celebrada por los diputados republicanos con el jefe del Gobierno para pedirle la concesión de una amnistía.

El señor Suárez Inclán ha confirmado lo dicho por el señor Iglesias, aunque á su juicio no es tan crecido el número de personas que se encuentran en el extranjero y á las que no ha podido alcanzar el indulto.

El señor Canalejas quiere responder á los republicanos á la mayor brevedad, sobre la concesión ó no de la amnistía.

Al primer Consejo llevará el asunto asegurándose que el señor Canalejas ha consultado el parecer á los señores Moret y Maura

El señor Moret está conforme en que se conceda la amnistía.

El señor Maura parece que se ha limitado á recordar su criterio; enemigo de los indultos generales y más aun de la amnistía en este caso, cuando tan amplio ha sido el indulto.

Claro es que acogemos estas referencias con las reservas que imponen la naturaleza é importancia del asunto.

El tratado comercial con Cuba

Los señores Zulueta (don José) y Garriga y Masó, en representación de la minoría nacionalista y de la regionalista, respectivamente, han visitado al ministro de Estado para conocer la marcha de las negociaciones para el tratado comercial con Cuba.

El señor García Prieto les ha dado buenas impresiones, quedando en celebrar otra conferencia, más detenida sobre el mismo asunto.

Viudos y SOLTEROS

Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas, desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro la carta) á F. CALDERÓN, Rambla de Cataluña, 46, 1.º—Barcelona. CASA FORMAL.

A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos AMER, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MAREMA Abeuradors, y VICTOR SARQUE LLA, Progreso.—Gerona.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. — Rehúcese toda imitación.

«LA FLOE DE VALENCIA»
Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

Doctor La Calvicie
Stakanowich
LA CALVICIE y enfermedades del Cuero Cabelludo se evitan y curan, con el uso constante de la infalible LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA del renombrado Doctor Stakanowich UNICA LOCIÓN que puede demostrar los casos curados y conocidos.
Se vende en la Perfumería Masó, Platería, CERCNA.

LAS Delicias

DEL Congost.

TEMPORADA DE VERANO: Como ya es sabido que después de la excelente AGUA Carbónica y Ferroginosa, es uno de los puntos más recreativos de los alrededores de Gerona. La casa sirve como de costumbre á PRECIOS MÓDICOS. También se permite al público guisar á su gusto.

Para que resulte más variado y distraído á la concurrencia, la casa ha adquirido un elegante piano manubrio el cual está á disposición del numeroso público que visita dicho paraje.

Para encargos en Gerona, dirigirse á la CONFITERÍA de Don Narciso Lagrifa, CORT-REAL, 15.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifoñes), Vichy-Grande Grille (higado).

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 2 ó 4 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

ESANOFELE

Contraveneno del Mosquito
Previene el pauladismo y lo cura en todas sus formas.

DOSIS CURATIVA
6 pildoras diarias durante
: : : : 15 días : : : :
DOSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE
: : 2 pildoras diarias : :

Rogamos á los Señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren Esanofele Mosquito incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPÓSITO: Alfredo Rolando budias San Miguel 1, BARCELONA

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin que lo sepa el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cer-

veza, vino, ajenjo, etc. Obra tan sencillamente y con tanta seguridad que la mujer hermana ó hija del bebedor, le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que terminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; también ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchísimos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantido inofensivo.

El polvo Doza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos la picé indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los se presenten en su farmacia.

76, Wardor Street, Loza Housa Londres 131 Inglaterra
Depósitos en Gerona: Farmacia de Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado núm. 8.—J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herreria Vieja, 1.
Puente Mayor: Farmacia de J. Sagra Vizcaino.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y enteritis crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado á quien la pida.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias (impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consuntorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé «LA FLOR DE VALENCIA»

Cómprese el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea limpiar en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los países

REGALO
que obtienen los consumidores del arroz «LA FLOR DE VALENCIA»
En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS
En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS
En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor **C. INSENSER VALLÉS**

Ausias March, 76
Despacho: Ali-Bey, 29 **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Agulla Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sucursales

- MADRID, Precio, 3.
- BARCELONA, Plaza Real 13.
- ALICANTE, Princesa, 2.
- BILBAO, Estación, 5.
- CÁDIZ, San Francisco, 25.
- GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
- MALAGA, Granada 63.
- PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
- SANTANDER, Isabel, II, 2.
- SEVILLA, Sierpes, 72.
- VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
- VALLADOLID, Santiago, 57.
- ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

«EXCELSIOR»

a base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 184

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía: **88.000.000 de francos**

SINIESTROS PAGADOS DESDE

EL ORIGEN DE LA COMPANÍA

211.351.971.56. francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.º

NUEVOS

Tratamientos por el

RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, noevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio que con sus maravillosos é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, ÚNICO en ESPAÑA: Infantas, 19 y 21, Madrid

Consultas:

De 10 á 12 mañana, 750 ptas.

De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pídase detalles por correo.

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.